



COMUNICADO DCI-018-2023

EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS CUMPLIENDO EN TIEMPO PAGÓ POR CONCEPTO DE DEUDA INTERNA EN BANCA NACIONAL L5,504,000,041.50

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas cumpliendo las instrucciones de la Excelentísima Presidenta Xiomara Castro, canceló el lunes 14 de agosto, un monto de **CINCO MIL QUINIENTOS CUATRO MILLONES CUARENTA Y UN LEMPIRAS CON 50/100 (L5,504,000,041.50)**, por concepto de Deuda Interna heredada de la colocación de bonos en la banca nacional.

De enero a agosto de 2023 el Gobierno de la República ha pagado por Servicio de la Deuda Pública (externa/interna) **TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 34/100 (L32,432,130,885.34)**.

La Secretaría de Finanzas ratifica su compromiso en el sentido de que, a pesar de las difíciles condiciones del país, cumplirá con las obligaciones legales de Estado, siguiendo una programación ordenada y acorde con la disponibilidad financiera.

Tegucigalpa MDC 15 de agosto de 2023



RIXI MONCADA GODOY
Secretaria de Estado

